

LUNES, 28 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 143

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2014-10593** *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

En sesión celebrada en fecha de catorce de julio de 2014, por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Municipal Permanente de Asuntos Internos, Económicos e Institucionales del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero ha sido informada la Cuenta General correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2013. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, con el informe de la Comisión, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Bárcena de Cicero, 15 de julio de 2014.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2014/10593